

CIRCULAR N° 2

LICITACION PRIVADA N° 44 / 2015 - EXPTE. TRE-SOF-0004671 / 2015

“LICITACIÓN PRIVADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN – LÍNEA SARMIENTO”.-

ACLARATORIAS CON CONSULTA

Respuestas a las consultas de los Participantes del llamado a Licitación Privada, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 5°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

CONSULTA N° 1:

“Señores de SOFSE, por medio del presente e-mail, y dentro del plazo establecido, les enviamos las siguientes consultas:

El pliego menciona la presentación de la oferta en Planilla de Cotización, pero no se encuentra dentro del ejemplar retirado de su organismo. Por tal motivo, favor de informar si debemos cotizar un sólo precio mensual que incluirá las tareas a efectuar en cada uno de los sectores y edificios detallados en planilla de Especificaciones Técnicas”

“Sres. Dto. de Contrataciones:

En el pliego de bases y condiciones punto 16.6 – b (planilla de cotización de la oferta) menciona una planilla de cotización que no estaba en el pliego cuando lo retiramos

Consulta:

Cómo se debe cotizar es único renglón se cotiza en forma mensual por doce meses y en un presupuesto de la empresa ó uds. tienen alguna planilla que faltó integrar en este último caso como la puedo adquirir”

RESPUESTA N° 1:

No hay planilla de cotización. Cada oferente deberá armar su propia Planilla de Cotización, incluyendo todas las prestaciones solicitadas en los pliegos de la presente licitación, conforme a lo estipulado en el Pliego de Condiciones Particulares, en su artículo 7°.-

CONSULTA N° 2:

“Informar el nombre del organismo que debe figurar en la Póliza de Seguro de Caucción emitida para Garantía de Oferta, ya que el membrete del pliego es Trenes Argentinos, pero se menciona también SOFSE y Operadora Ferroviaria”.

RESPUESTA N° 2:

Deberá emitirse a favor de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO, según el Art. 1 del Pliego de Condiciones Particulares, quien llama a Licitación. Para mayor abundamiento “OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO”.

CONSULTA N° 3:

Informar la dirección para la misma Garantía de Oferta (Av. Ramos Mejía 1358 ó Av. Ramos Mejía 1302)

RESPUESTA N° 3:

Av. Ramos Mejía 1302 PB – CABA.

CONSULTA N° 4:

El pliego también pide presentar con la oferta, el comprobante de retiro del mismo, pero al retirarlo no hemos recibido tal comprobante.

“Sres. Dto. de Contrataciones:

según el pliego el oferente deberá adjuntar el original del recibo de adquisición del pliego

Consulta:

Al momento de retirar el pliego no recibimos ningún comprobante, qué debería adjuntar en este caso ó quedaría eximido en éste punto”.

RESPUESTA N° 4:

Conforme a la publicación emitida por la Operadora para el llamado de la presente Licitación, se consignó un valor del pliego "sin costo", en consecuencia no es aplicable tal requisitoria.

INFORMACIÓN: PRORROGA

Se les comunica a todos los oferentes participantes de la presente licitación que la Operadora ha resuelto prorrogar los plazos de entrega y apertura de ofertas, en los siguientes términos:

Vencimiento de la presentación de Ofertas:

Fecha límite de Recepción de Ofertas: Hasta 27/07/2015 a las 11.30 hs "Mesa de Recepción de Ofertas" en Av. Ramos Mejía 1302, PB – CABA.

Acto de Apertura de ofertas: 27/07/2015 a las 12.00 hs en Av. Ramos Mejía 1358 Piso 2°- C.A.B.A. "Oficina de Contratos".-

Todos los demás plazos plasmados en los pliegos del presente llamado se mantienen inalterables.